ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

NIT. 800169265

GETSEMANI CALLE DEL GUERRERO N° 29-64

Teléfono: 6421287 Fax: 6421287 Email: direcciongeneral@etcar.org

CARTAGENA

Fecha de Corte: 2022/07/31 Hora de Impresión: 09:05 a. m.

COMPROBANTE DE EGRESOS No: 01-3100000028 **Fecha : 2022/07/28**

Unidad de Negocio: Local

Tercero : 1001969977

Nombre : FOLIACO MARUN HELEN PAOLA **Tasa de Cambio:** 0.0000

Por Concepto: 1ERA CUOTA 86F HELEN FOLIACO MARUN

Cuenta	Aux/Cco/Ter/Cli/Prov	Descripción	Débito	Crédito
01010102	1001969977	FA 86F 2022/07/28	2,200,000.00	0.00
1110050517	0136	EFE FOLIACO MARUN HELEN PAOLA	0.00	2,200,000.00
Totales			**2,200,000.00**	**2,200,000.00**

Elaboró: pvega Revisó: _____ Aprobó: _____

Recibí conforme: _____
C.C.#

Bienvenido al Módulo Empresarial:	Empresa:	Dependencia:	Dirección IP:	Fecha último ingreso al sistema:
Rafael Cuesta	ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS	CADMINITRATIVA	200.116.248.98	Julio 22 de 2022 11:59 am

Número de Transacción: APIi2209323046419592

Editor de Lotes

Fecha: Julio 28 de 2022 05:09 pm

Resumen del Lote

Estado:	Autorizado
Tipo de Movimiento:	Proveedores Interbancarios
Cuenta Origen:	Cuenta Corriente *******4376
Naturaleza:	Pagos
Nombre del Lote:	HON JULIO 2022
Fecha de Aplicación:	Julio 28 de 2022
Valor del Lote:	$26.582.000,00
Cantidad de Registros:	7

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	Autorizado	LUIS SOTO PIÑA	CC 1232590754	Bancolombia	Cuenta Ahorros	91222047884	$3.700.000,00	--	6TA CUOTA 17F	ALC 06	--
2	Autorizado	ARMANDO BLANCO MATOS	CC 73581470	Bancolombia	Cuenta Ahorros	17500013346	$2.700.000,00	--	6TA CUOTA 25F	ALC 06	--
3	Autorizado	Edwin Garcia Rocha	CC 9239407	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24054957837	$3.700.000,00	--	6TA CUOTA 19F	ALC 06	--
4	Autorizado	Luz Adriana Martinez O	CC 1047368352	Bancolombia	Cuenta Ahorros	93946869307	$7.082.000,00	--	1ERA CTA 81F	ALC 06	--
5	Autorizado	PAOLA VEGA	CC 33332822	Bancolombia	Cuenta Ahorros	50460894519	$5.000.000,00	--	1ERA CTA 82F 2022	ALC 06	--
6	Autorizado	HELEN FOLIACO MARUN	CC 1001969977	Bancolombia	Cuenta Ahorros	08528706488	$2.200.000,00	--	1ERA CTA 86F	ALC 06	--
7	Autorizado	LADYS CONTRERAS	CC 1047474581	Davivienda	Cuenta Ahorros	488405563443	$2.200.000,00	--	1ERA CTA 88F	ALC 06	--

Imprimir Cerrar

7

Bienvenido al Módulo Empresarial:	Empresa:	Dependencia:	Dirección IP:	Fecha último ingreso al sistema:
Lizzeth Rivera	ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS	CADMINITRATIVA	200.116.248.98	Julio 28 de 2022 04:04 pm

Número de Transacción: APII2209323811558466

Editor de Lotes

Fecha: Julio 28 de 2022 05:06 pm

Resumen del Lote

Estado:	Pendiente por Autorización
Tipo de Movimiento:	Proveedores Interbancarios
Cuenta Origen:	Cuenta Corriente *******4376
Naturaleza:	Pagos
Nombre del Lote:	HON JULIO 2022
Fecha de Aplicación:	Julio 28 de 2022
Valor del Lote:	$26.582.000,00
Cantidad de Registros:	7

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	Correcto	LUIS SOTO PIÑA	CC 1232590754	Bancolombia	Cuenta Ahorros	91222047884	$3.700.000,00	--	6TA CUOTA 17F	ALC 06	--
2	Correcto	ARMANDO BLANCO MATOS	CC 73581470	Bancolombia	Cuenta Ahorros	17500013346	$2.700.000,00	--	6TA CUOTA 25F	ALC 06	--
3	Correcto	Edwin Garcia Rocha	CC 9239407	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24054957837	$3.700.000,00	--	6TA CUOTA 19F	ALC 06	--
4	Correcto	Luz Adriana Martinez O	CC 1047368352	Bancolombia	Cuenta Ahorros	93946869307	$7.082.000,00	--	1ERA CTA 81F	ALC 06	--
5	Correcto	PAOLA VEGA	CC 33332822	Bancolombia	Cuenta Ahorros	50460894519	$5.000.000,00	--	1ERA CTA 82F 2022	ALC 06	--
6	Correcto	HELEN FOLIACO MARUN	CC 1001969977	Bancolombia	Cuenta Ahorros	08528706488	$2.200.000,00	--	1ERA CTA 86F	ALC 06	--
7	Correcto	LADYS CONTRERAS	CC 1047474581	Davivienda	Cuenta Ahorros	488405563443	$2.200.000,00	--	1ERA CTA 88F	ALC 06	--

Imprimir Cerrar

A

Cartagena de Indias, julio 27 de 2022

Cta. Cobro N. 01

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 800.169.265-3

DEBE A:

HELEN PAOLA FOLIACO MARUN

LA SUMA…..$2.200.000

Por concepto de PRIMER PAGO de honorarios de acuerdo con lo establecido en la cláusula sexta del contrato de prestación de servicios No. 86F del 2022, correspondiente al periodo entre el 08 de julio y el 31 de julio de 2022, suscrito entre la ETCAR y HELEN PAOLA FOLIACO MARUN.

SON: Dos millones doscientos mil pesos M/CTE ($2.200.000)

Sírvase consignar a la cuenta **AHORROS** No **08528706488** de **BANCOLOMBIA** a mi nombre.

Helen Foliaco Marún

CONTRATISTA: HELEN PAOLA FOLIACO MARUN
CEDULA: 1.001.969.977 DE CARTAGENA
TELEFONO: 3207291237

Aceptado 06

Escuela Taller
Cartagena de Indias
FORMACIÓN

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN

CONTRATISTA	**HELEN PAOLA FOLIACO MARUN**		
FECHA DEL CONTRATO	8/07/2022		
-Nº DEL CONTRATO-	**86F-2022**		
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Administradora de Empresas para el proyecto de formación y proyectos especiales de obras de la Escuela Taller Cartagena de Indias.		
VALOR DEL CONTRATO	Trece millones doscientos mil pesos M/cte. ($13.200.000)		
PLAZO	173 dias calendarios		
NATURALEZA DEL CONTRATISTA	PERSONA NATURAL		
PÓLIZAS DEL CONTRATO	NA	**FECHA DE APROBACIÓN**	NA
FECHA DE INICIO	8/07/2022		
MES A PAGAR	(1° cuota)		

CERTIFICADOS	NUMERO	FECHA	VALOR
DISPONIBILIDAD	167	5/07/2022	$13.200.000
REGISTRO	166	08/07/2022	$13.200.000

Con fundamento en el informe de gestión presentado por el CONTRATISTA, el suscrito RAFAEL CUESTA CASTRO, Supervisor del Contrato No. 86F de 2022, previo visto bueno de la Dirección administrativa.

C E R T I F I C A

Que **HELEN PAOLA FOLIACO MARUN**, identificado con C.C. 1.001.969.977 cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el **Contrato de Prestación de Servicio No. 86F de 2022,** complementado con la siguiente información.

Sistema General en Seguridad Social: Se aportó la constancia que el contratista acreditó los requisitos previstos en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007 así:

Personas naturales: SALUD, PENSIÓN y ARL al día. **(Junio).**

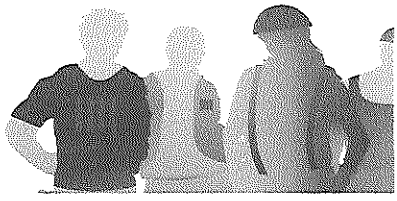
Personas jurídicas: Sistema de seguridad integral, SENA, ICBF y Cajas de compensación familiar

OBSERVACIONES:
La presente certificación se expide para el cobro de primera cuota, correspondiente a la suma de **Dos millones doscientos mil pesos M/cte. ($2.200.000)**

Atentamente,

SUPERVISOR DEL CONTRATO
Escuela Taller Cartagena de Indias

SUPERVISOR TECNICO
Escuela Taller Cartagena de Indias



Escuela Taller Cartagena de Indias	**INFORME DE ACTIVIDADES N.º 1 de 6**	
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N.º 86F - 2022 DEL 8 DE JULIO DE 2022	**PERIODO DEL INFORME** Desde (01/07/2022) Hasta (31/07/2022)

DATOS DEL CONTRATO				
Contratista: HELEN PAOLA FOLIACO MARUN				
Objeto: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Administradora de Empresas para el proyecto de formación y proyectos especiales de obras de la Escuela Taller Cartagena de Indias.				
Valor Contrato: Trece millones doscientos mil pesos M/cte. ($13.200.000)				
No Contrato	**Plazo:**	Fecha de Iniciación	Fecha de Terminación	Porcentaje de ejecución
86F	(173 días calendario). Desde la legalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2022.	(08/07/2022)	(31/12/2022)	16.6%
Dependencia: Dirección Administrativa				
Supervisor: Directora General				
Periodo del Informe: del 01de julio al 31 de julio del 2022.				

En desarrollo de las actividades del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

Escuela Taller Cartagena de Indias	INFORME DE ACTIVIDADES N.º 1 de 6	
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N.º 86F - 2022 DEL 8 DE JULIO DE 2022	PERIODO DEL INFORME Desde (01/07/2022) Hasta (31/07/2022)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
OBLIGACIONES ESPECIALES: 1. Apoyar en la revisión de documentos para contratación y cobro de contratistas de los proyectos de formación.	• Se apoyo en la revisión de documentos de cuenta de cobro de los contratistas.	100%	Ver Anexo 1
2. Apoyar en la Proyección de Estudios Previos y análisis de mercado para contratos de formación.	• Se realizaron estudios previos de los contratos prontos a terminar.	100%	Ver Anexo 2
3. Apoyar en el seguimiento a los contratos de suministro del proyecto de formación.	• Se realizo seguimiento a los contratos de suministro del proyecto de formación.	100%	Ver Anexo 3
4. Apoyar en la elaboración de requisiciones de los diferentes contratos de suministros del proyecto de formación.	• Se realizaron requisiciones para los diferentes pedidos a realizar.	100%	Ver Anexo 4
5. Apoyar en el proceso de cargue y revisión de documentos en la plataforma SECOP II.	• Se cargaron en Secop II RP para dar inicio a los nuevos contratos.	100%	Ver Anexo 5
RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			

Escuela Taller Cartagena de Indias

INFORME DE ACTIVIDADES N.º 1 de 6

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N.º 86F - 2022 DEL 8 DE JULIO DE 2022

PERIODO DEL INFORME
Desde (01/07/2022) Hasta (31/07/2022)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO					
Obligación Contractual		Actividades realizadas		Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
ÍTEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD RECAUDADORA	
PENSIÓN	06/2022	21/07/2022	$160.000	APORTES EN LINEA	
SALUD	06/2022	21/07/2022	$125.000	APORTES EN LINEA	
ARP	06/2022	21/07/2022	$5.300	APORTE EN LINEA	

NOTA: SE ANEXA COMPROBANTE DE PAGO PLANILLA ÚNICA Y PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES (DETALLADA) PARA PENSIÓN, SALUD Y ARL DEL MES JUNIO DE 2022.

Ciudad y fecha: Cartagena de Indias D.T. y C., 27 de julio de 2022.

Helen Foliaco Marín

CONTRATISTA
N.° CC 1.001.969.977

ANEXO DE EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES JULIO DE 2022

Anexo 1	ESTUDIO PREVIO CONTRAMAESTRES **HELEN FOLIACO MARUN** - asistente administrativo@escuelatallerctg.org para Helen **Helen Follaco Marún** Asistente administrativa Teléfono: 605 642 1293 Dirección: Getsemaní, calle del Guerrero No. 29-64 Cartagena de Indias, Colombia **http://escuelatallerctg.gov.co/** *Ayúdanos a cuidar el medio ambiente. No imprimas este correo si no es estrictamente necesario.* **2 archivos adjuntos** ESTUDIOS PREVIO... CDP 174 CONTRA... estudio previo contratos 15 de julio **HELEN FOLIACO MARUN** - asistente administrativo@escuelatallerctg.org para Helen **Helen Follaco Marún** Asistente administrativa Teléfono: 605 642 1293 Dirección: Getsemaní, calle del Guerrero No. 29-64 Cartagena de Indias, Colombia **http://escuelatallerctg.gov.co/** *Ayúdanos a cuidar el medio ambiente. No imprimas este correo si no es estrictamente necesario.* **3 archivos adjuntos** CDP 172 CONTRAT... CDP 310 CONTRAT... ESTUDIOS PREVIO...

EP - EM MESONES CMRN

HELEN FOLIACO MARUN - asistente administrativo(electrónico) -
para Nelson, Luz •

Helen Foliaco Marún
Asistente administrativa
Teléfono: 605 642 1293
Dirección: Getsemaní, calle del Guerrero No. 29-64
Cartagena de Indias, Colombia.
http://escuelatallerctg.gov.co/

Ayúdanos a cuidar el medio ambiente. No imprimas este correo si no es estrictamente necesario.

2 archivos adjuntos

EM MESONES.xlsx

ESTUDIOS PREVIO...

EP CONTRATISTAS ADMINISTRATIVOS

HELEN FOLIACO MARUN

Helen Foliaco Marún

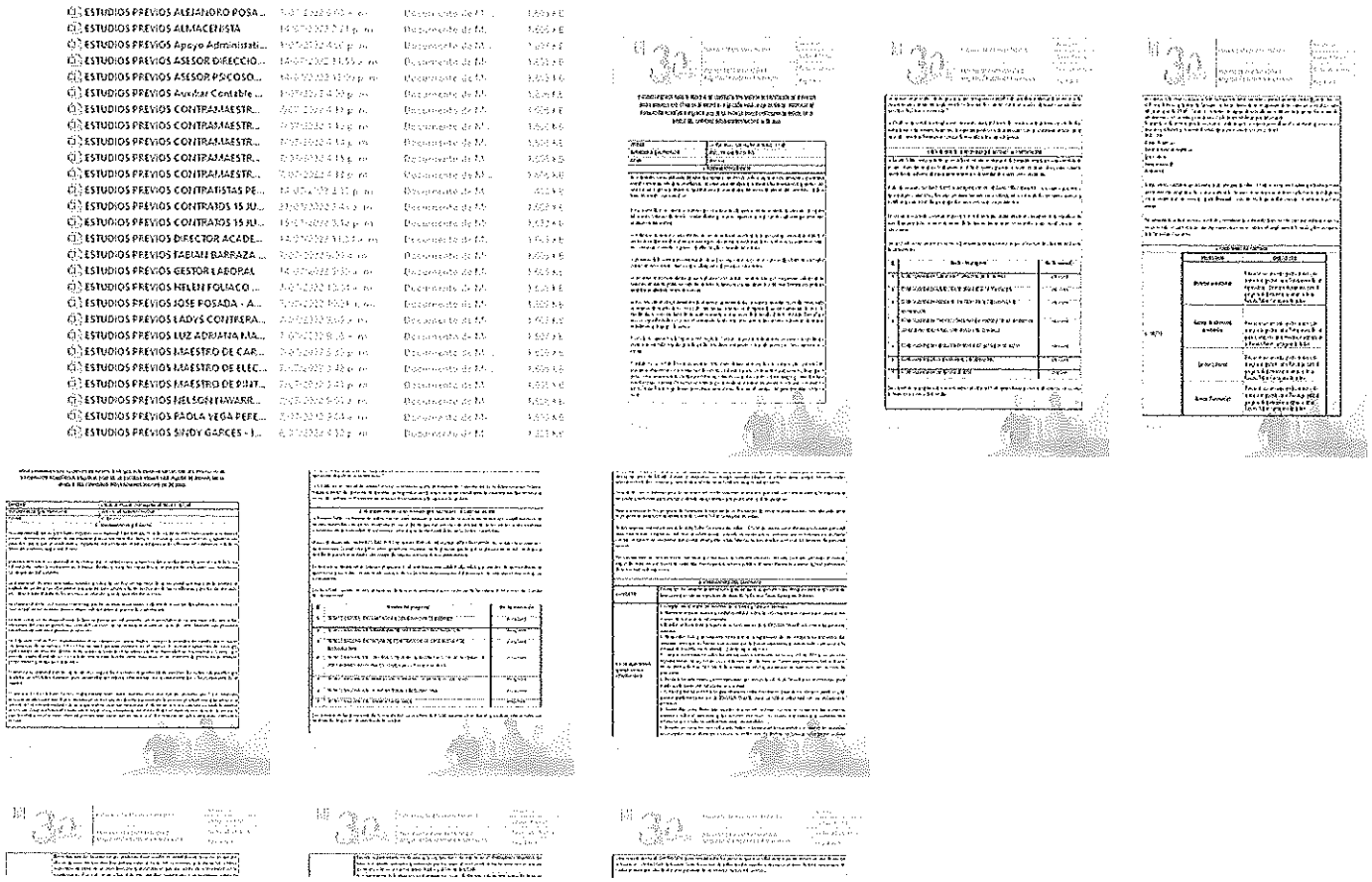
Escuela Taller Cartagena de Indias

INFORME DE ACTIVIDADES N.º 1 de 6

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N.º 86F - 2022 DEL 8 DE JULIO DE 2022

PERIODO DEL INFORME
Desde (01/07/2022) Hasta (31/07/2022)

Anexo 2



Anexo 3



2DO PAGO - DISTRIBUIDORA CARTAG...	26/07/2022 10:20 a. m.	Documento de M...	1.937 KB
CERTIFICADO DE SUPERVISION ALIME...	15/07/2022 3:17 p. m.	Microsoft Edge P...	262 KB
CONTROL ENTREGA ALCALDIA	20/07/2022 10:43 a. m.	Hoja de cálculo d...	12 KB
Especificaciones técnicas insumos de ...	26/07/2022 11:53 a. m.	Hoja de cálculo d...	2.215 KB
PEDIDO 1 MENAJE	15/07/2022 12:47 p. m.	Hoja de cálculo d...	347 KB
PEDIDO MENAJE 3	18/07/2022 11:57 a. m.	Microsoft Edge P...	259 KB
PEDIDO TALENTO HUMANO 6 DE JULIO	6/07/2022 6:52 a. m.	Hoja de cálculo d...	19 KB
REMISION ALIMENTOS 3	19/07/2022 2:51 p. m.	Microsoft Edge P...	694 KB
REMISION ALIMENTOS 4	25/07/2022 12:04 p. m.	Microsoft Edge P...	671 KB
REMISIONES ALIMENTO BOLSA MERC...	26/07/2022 10:34 a. m.	Hoja de cálculo d...	1.496 KB
RQ 3 ALIMENTOS BOLSA MERCANTIL	12/07/2022 3:26 p. m.	Microsoft Edge P...	671 KB
RQ 4 ALIMENTOS BOLSA MERCANTIL	18/07/2022 9:14 a. m.	Microsoft Edge P...	660 KB
RQ 5 ALIMENTOS BOLSA MERCANTIL	25/07/2022 3:37 p. m.	Microsoft Edge P...	653 KB
RQ4	20/07/2022 4:28 p. m.	Microsoft Edge P...	159 KB

REQUISICION DE MATERIALES — VERSION: 01

PROCESO DE GESTION DE COMPRAS Y ALMACEN — FECHA: 03-02-2011

PEDIDO POR: DIRECCION ACADEMICA — No. REQUISICION: 3

FECHA: 18/07/2022

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
1	DES DESECHABLES ATE LAPIZA PERCHA X 50 L	UNIDAD	40	Echa plato cartón percha x 50 Und
2	DES DESECHABLES ATE PAPEL # 4	UNIDAD	20	Echa Papel Kraft x 100 Und
3	DES DESECHABLES ATE LAPIZA PERCHA X 50 L	UNIDAD	20	Echa plato cartón percha x 50 Und
4	DES DESECHABLES ATE PAPEL FUETAS X 1000	UNIDAD	100	Derechables para comida X 1000 UNIDADES
5	DES CONTENEDORES DE COPOS X 12	UNIDAD	3	Derechables para comida X 200 UNIDADES
6	DES CONTENEDORES DE TAPA X 12 ONZ	UNIDAD	50	Derechables para comida X 200 UNIDADES
7	DES CONTENEDORES DE TAPA X 16 ONZ	UNIDAD	50	Derechables para comida X 200 UNIDADES
8	DES CUCHARA X 50 UNI	UNIDAD	4	Derechables para Ensalada X 100 UNIDADES
9	DES CUCHARA TAPA CERDA	UNIDAD	4	Derechables para ensalada X 100 UNIDADES
10	DES PALILLOS EMPAQUETADOS	UNIDAD	20	Palillo de madera para empaque X 100 UNIDADES
11	DES PALILLOS EMPAQUETADOS	UNIDAD	20	Palillo de madera para empaque X 100 UNIDADES
12	[illegible]	UNIDAD	20	Derechables para Empaque X 100 UNIDADES
13	DES PAPEL ALUMINIO	UNIDAD	5	papel aluminio para almacenar empaque ESTUCHE X 100 METROS
14	DES PAPEL ENCERADO	UNIDAD	5	papel encerado para almacenar empaque ESTUCHE X 100 METROS
15	DES PAPEL VINIPEL	UNIDAD	4	papel plastico para empaque ESTUCHE X 1000 METROS
16	DES PLATO HONDO DESECHABLE	PAQUETE	3	Derechables para comida X 200 UNIDADES
17	DES PLATO PANDO DESECHABLE	UNIDAD	2	Derechables para comida X 200 UNIDADES
18	DES SERVILLETA TAPA PAPA	PAQUETE	40	Derechables para comida X 100 UNIDADES
19	DES VASO PLASTICO DESECHABLE X 9 ONZ	UNIDAD	40	Derechables para bebidas X 50 UNIDADES
20	DES CONTENEDORES DE COPOS JI	UNIDAD	4	Derechables para comida X 100 UNIDADES
21	DES CONTENEDORES DE COPOS P1	UNIDAD	12	Derechables para comida X 100 UNIDADES
22	DES CONTENEDORES DE COPOS P1	UNIDAD	4	Derechables para comida X 100 UNIDADES
23	DES TAZA DE CERAMICA CONSULTORIA ACADEMICA	PAQUETE X 100 UND	10	Tazas desechables para comida
24	DES SERVILLETA DE LUJO	UNIDAD	30	servilleta desechable x 500 unidades
25	DES CUCHILLOS ALTA FECUENCIA	PAQUETE	6	cuchillos desechable x 500 unidades
26	DES TENEDOR ALTA FECUENCIA	PAQUETE	6	tenedor desechable x 500 unidades

DIRECCION ACADEMICA — DIRECCION ADMINISTRATIVA

Escuela Taller
Cartagena de Indias

INFORME DE ACTIVIDADES
N.º 1 de 6

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
N.º 86F - 2022
DEL 8 DE JULIO DE 2022

PERIODO DEL INFORME
Desde (01/07/2022) Hasta (31/07/2022)

REQUISICION DE MATERIALES — VERSION: 01

PROCESO DE GESTION DE COMPRAS Y ALMACEN	FECHA: 03-02-2011
PEDIDO POR : DIRECCION ACADEMICA	No. REQUISICION: 3
FECHA: 10/07/2022	

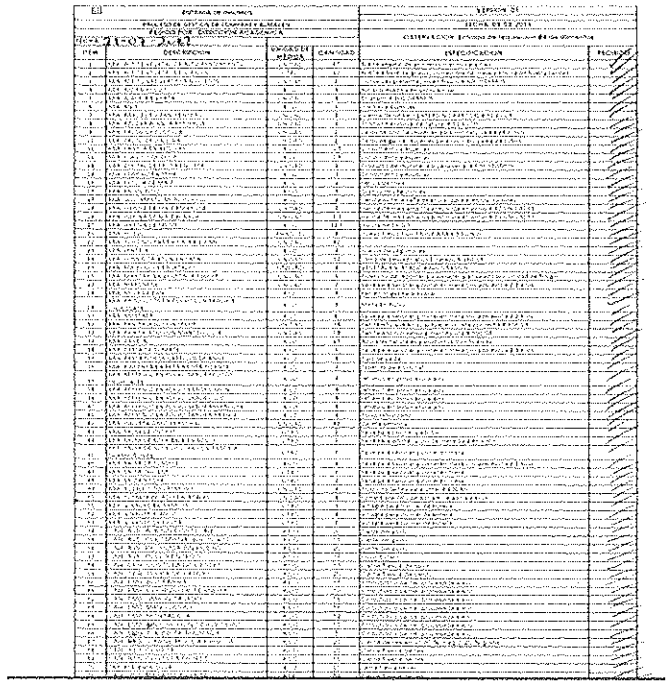
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
1	DES. BOLSA PLASTICA BLANCA MENCHA X 50KL	UNIDAD	40	bolsa plastica tipo mancha u 10 kilo
2	DES. BOLSA PAPEL # 4	UNIDAD	20	bolsa Papel#4 por 100u
3	DES. BOLSA PLASTICA BLANCA MENCHA X 3 KL	UNIDAD	20	bolsa plastica tipo mancha u 3 kl
4	DES. BOLSA PLASTICA PARA CUBETAS JUMBO	UNIDAD	100	Desechables para comida X 100 UNIDADES
5	DES. CONTENEDOR DE ICOPOR C1	UNIDAD	3	Desechables para comida X 100 UNIDADES
6	DES. CONTENEDOR SOPERO 32 ONZ	UNIDAD	50	Desechables para comida X 20 UNIDADES
7	DES. CONTENEDOR SOPERO 16 ONZ	UNIDAD	50	Desechables para comida X 20 UNIDADES
8	DES. CUCHARA SOPERA	UNIDAD	4	Desechables para bebidas X 100 UNIDADES
9	DES. CUCHARITA PEQUEÑA	UNIDAD	4	Desechables para bebidas X 100 UNIDADES
10	DES. PALILLOS MONDADIENTES	UNIDAD	20	Palito de madera para montaje X 100 UNIDADES
11	DES. TENEDOR PARA PASTAS	UNIDAD	20	Palito de madera para montaje X 100 UNIDADES
12	DES. PANCHO PARA PASTAS LARGO	UNIDAD	20	Pancho en bambu largo X 100 UNIDADES
13	DES. PAPEL ALUMIZO	UNIDAD	5	pelicula en lamina de aluminio para empacar ROLLO X 600 METROS
14	DES. PAPEL ENCERADO	UNIDAD	5	pelicula de papel para cubrir bandejas ROLLO X 100 METROS
15	DES. PAPEL VINIPEL	UNIDAD	4	pelicula plastica para empacar ROLLO X 600 METROS
16	DES. PLATO ONDO ICOPOR 26 CM	PAQUETE	4	Desechables para comida X 20 UNIDADES
17	DES. PLATO PANDO ICOPOR 12 CM TIPO POSTRE	UNIDAD	2	Desechables para comida X 200 UNIDADES
19	DES. SERVILLETA 1A 1 SEPARADA	PAQUETE	40	Desechables para comida X 100 UNIDADES
22	DES. VASO PLASTICO 7 ONZ	UNIDAD	40	Desechables para bebidas X 50 UNIDADES
23	DES. CONTENEDOR DE ICOPOR J1	UNIDAD	4	Desechables para comida X 100 UNIDADES
24	DES. CONTENEDOR DE ICOPOR P3	UNIDAD	12	Desechables para comida X 100 UNIDADES
25	DES. CONTENEDOR DE ICOPOR P1	UNIDAD	4	Desechables para comida X 100 UNIDADES
28	DES. JUEGO DE CUBIERTOS COMPLETO EMPACADO	PAQUETE X 100 UND	10	Cubiertos de desechable para comida
27	DES. SERVILLETA DE LUJO	UNIDAD	30	servilleta desechable x 100 unidades
33	DES. CUCHILLOS ALTA RESISTENCIA	PAQUETE	6	cuchillos desechable x 100 unidades
34	DES. TENEDOR ALTA RESISTENCIA	PAQUETE	6	tenedor desechable x 100 unidades

DIRECCION ACADEMICA — DIRECCION ADMINISTRATIVA

PEDIDO DE MATERIALES — VERSION: 01

PROCESO DE GESTION DE COMPRAS Y ALMACEN	FECHA: 03-02-2011
PEDIDO POR : DIRECCION ACADEMICA	
FECHA: 25/07/2022	N. REQUISICION: 4

RE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACION	VALOR	TOTAL	IVA	TOTAL CON IVA
1	ABA ACEITE VEGETAL DE ALTO FREIR RICO	UNIDAD	80	Aceite vegetal de alto rendimiento para freir y preparar alimentos	$ 6.814	$ 545.920	0.19	$ 650.580
2	ABA ACEITE VEGETAL DE GIRASOL	LITRO	10	Aceite vegetal de girasol, contiene 0% de materia animal o derivados	$ 33.025	$ 330.264	0.19	$ 393.350
3	ABA AJAX DE GRANO ENTERO	UNIDAD	2.9	Granos de GRANO ENTERO AJI FARICO X 500 GRS	$ 53.931	$ 215.332	0.19	$ 257.198
4	ABA AZUCAR BLANCA REFINADA	UNIDAD	2.1	Producto endulzante natural X 50 KILOS	$ 245.326	$ 505.285	0.05	$ 530.444
5	ABA CAFE INSTANTANEO	KILO	1	Producto de café de alta calidad y aromas	$ 74.224	$ 74.224	0.19	$ 88.326
6	ABA CALDO DE COSTILLA	UNIDAD	3	Caldo de costilla higiénicamente para cocinar hasta 2 litros	$ 35.441	$ 45.824	0.19	$ 55.125
7	ABA CALDO DE GALLINA	UNIDAD	2	Caldo de gallina higiénicamente para cocinar hasta 2 litros	$ 35.706	$ 31.412	0.19	$ 37.380
8	ABA CANELA EN RAMITAS	KILO	2	Condimento y especias	$ 37.258	$ 34.515	0.19	$ 41.074
9	ABA CANELA MOLIDA	KILO	1	Condimento y especias	$ 54.726	$ 54.726	0.19	$ 65.150
10	ABA CHOCOLATINA X 10 GRAMOS	UNIDAD	581	Producto de consumo masivo	$ 441	$ 256.327	0.19	$ 305.029
11	ABA CLAVO DE OLOR	KILO	4	Medias especias	$ 35.706	$ 67.824	0.19	$ 74.760
12	ABA CUBA DE DIENTALES	UNIDAD	6	Dura mucho en boca 600 y unos	$ 15.565	$ 92.313	0	$ 92.313
13	ABA FRIJOL CARGAMANTO	KILO	4	Granos de legumbres	$ 8.915	$ 35.700	0	$ 35.700
14	ABA FRIJOL ROJO	KILO	9	Granos de legumbres	$ 14.260	$ 128.355	0	$ 128.355
15	ABA HARINA DE MAIZ AMARILLA	UNIDAD	2	Harina de maiz amarillo para cocinar por paca X 20 UNIDADES	$ 33.000	$ 66.000	0.05	$ 69.300
16	ABA HARINA DE MAIZ BLANCA	UNIDAD	1	Harina de maiz amarillo para cocinar por paca X 20 UNIDADES	$ 20.000	$ 20.000	0.05	$ 15.600
17	ABA HARINA DE TRIGO	KILO	12.5	Harina de TRIGO	$ 9.400	$ 117.500	0.05	$ 123.375
18	ABA HUEVO	ANAQUEL	8	Huevo blanco tipo TRIPLE A X 30 UND	$ 14.750	$ 117.800	0	$ 117.600
19	ABA JUGO MELOCOTON CAN X 300 ML	UNIDAD	885		$ 1.191	$ 1.054.184	0.19	$ 1.254.493
20	ABA LENTEJA	KILO	9	Granos de legumbres	$ 5.935	$ 53.865	0	$ 53.865
21	ABA LEVADURA ACTIVA SECA	KILO	2	Levadura en polvo para hornear	$ 29.456	$ 58.956	0.19	$ 70.098
22	ABA LIENZOS DE ALGODON LATA	UNIDAD	10	Lienzo de algodon de uso Enlatados X X 100 UN	$ 6.200	$ 62.895	0	$ 62.895
23	ABA MACEDONIA DE LATA CO	UNIDAD	4	VEGETALES LATA CO X 800 GRAMOS	$ 6.618	$ 26.471	0.19	$ 31.500
24	ABA MARGARINA VEGETAL HOJALDRINA	KILO	8	Producto de margarina vegetal para hojaldrar	$ 8.471	$ 67.765	0.19	$ 80.640
25	ABA MARGARINA VEGETAL X 500GR	UNIDAD	10	Producto de margarina para hojaldrar vegetal para cocinar X 500 gr	$ 7.412	$ 74.119	0.19	$ 88.200
26	ABA MAYONESA	UNIDAD	13	Salsa para cocinar y acompañamiento preparada en bolsa de 2.2 kilos	$ 19.812	$ 257.576	0.19	$ 306.500
27	ABA PEPA DE AJI AMARILLO	LITRO	1	producto natural	$ 35.442	$ 35.442	0	$ 35.442
28	ABA PICATE PAN	KILO	6	Para mezclar para aderezar	$ 3.628	$ 21.772	0.19	$ 25.909
29	ABA PIMIENTA	KILO	9	Salsa para cocinar y acompañamiento preparada en bolsa de 2.2 kilos	$ 20.647	$ 185.824	0.19	$ 221.130
30	ABA PINTA PAN DE LECHE	UNIDAD	56	Pinta pan para empanizar para cocinar en hoja X 500 GR	$ 2.760	$ 154.560	0	$ 154.560
31	ABA PINTA PAN DE MANTEQUILLA	UNIDAD	20	Pinta pan con sabor a mantequilla X 500 GR	$ 5.171	$ 103.425	0	$ 103.425
32	ABA PIMPOLA	KILO	18	Aceite para cocinar y preparar alimentos	$ 8.500	$ 153.000	0.05	$ 160.650
33	ABA PAPRIKA	KILO	2	Medias especias	$ 20.903	$ 41.805	0.19	$ 49.748

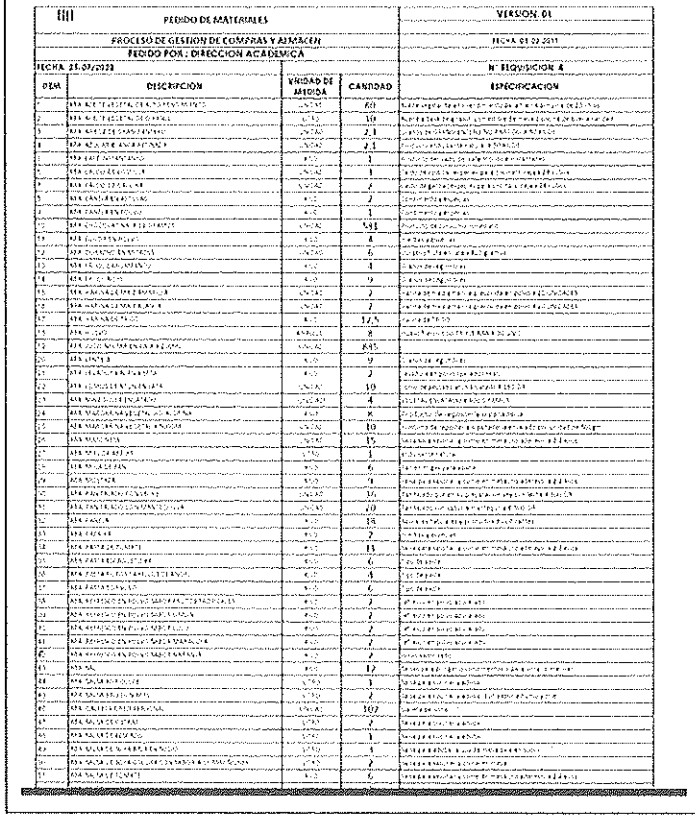


Anexo 4

REQUISICION DE MATERIALES				VERSION: 01
PROCESO DE GESTION DE COMPRAS Y ALMACEN				FECHA: 01-02-2011
PEDIDO POR : DIRECCION ACADEMICA				No. REQUISICION: 5
FECHA: 18/07/2022				
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
1	DES BOLSA PLASTICA BLANCA MEDIANA (10K)	UNIDAD	40	Bolsa plastica tipo comercial x 10 Kls
2	DES BOLSA PAPEL # 4	UNIDAD	20	Bolsa Papel # 4 por 100u
3	DES BOLSA PLASTICA BLANCA MEDIANA (5K)	UNIDAD	20	Bolsa plastica tipo comercial x 5 K
4	DES BOLSA PLASTICA BLANCA CHEMISE MEDIO	UNIDAD	100	Desechables para comida x 100 UNIDADES
5	DES CONTENEDOR DE ICOPOR X3	UNIDAD	3	Desechables para comida x 100 UNIDADES
6	DES CONTENEDOR ICOPOR 32 ONZ	UNIDAD	50	Desechables para comida x 20 UNIDADES
7	DES CONTENEDOR ICOPOR 16 ONZ	UNIDAD	50	Desechables para comida x 20 UNIDADES
8	DES CUCHARA SOPERA	UNIDAD	4	Desechables para bebidas x 100 UNIDADES
9	DES CUCHARITA PEQUEÑA	UNIDAD	4	Desechables para bebidas x 100 UNIDADES
10	DES PALILLOS MONONUCLEOSIS	UNIDAD	20	Palillo de madera para hamburguesa x 100 UNIDADES
11	DES PALILLOS PARA HAMBURGUESA	UNIDAD	20	Palillo de madera para hamburguesa x 100 UNIDADES
12	DES ESCUDILLA PARA ALMUERZO	UNIDAD	20	Empaque para hamburguesa x 100 UNIDADES
13	DES PAPEL ALUMINIO	UNIDAD	5	papel aluminio rollo de 45 pies para empacar por 30 LIBRAS MEDIOS
14	DES PAPEL ENCERADO	UNIDAD	5	papel de empaque para cubrir bandejas POR LIBRA 100 UNIDADES
15	DES PAPEL VINIPEL	UNIDAD	4	papel vinipel para empacar POR LIBRA 100 UNIDADES
16	DES PLATO HONDO ICOPOR 24 OZ	PAQUETE	4	Desechables para comida x 100 UNIDADES
17	DES PLATO PLANO ICOPOR 12 CM (PAN FRANCES)	UNIDAD	2	Desechables para comida x 100 UNIDADES
18	DES SERVILLETA 2 X 2 SEPARADA	PAQUETE	40	Desechables para comida x 1000 UNIDADES
19	DES VASO PARA AGUA PLASTICO 9 ONZ	UNIDAD	40	Desechables para bebidas x 1000 UNIDADES
20	DES CONTENEDOR DE ICOPOR 28	UNIDAD	4	Desechables para comida x 100 UNIDADES
21	DES CONTENEDOR DE ICOPOR 24	UNIDAD	12	Desechables para comida x 100 UNIDADES
22	DES CONTENEDOR DE ICOPOR 28	UNIDAD	4	Desechables para comida x 100 UNIDADES
23	DES SERVILLETA DE LUJO (PAQUETE X 100 UNID)	PAQUETE X 100 UNID	10	Cubierta desechable para comida
24	DES SERVILLETA DE LUJO	UNIDAD	30	Servilleta desechable x 100 unidades
25	DES CUCHILLOS PLASTICOS	PAQUETE	6	cuchillos desechables x 100 unidades
26	DES TENEDOR PLASTICO RESISTENTE	PAQUETE	6	tenedor desechable x 100 unidades

DIRECCIÓN ACADEMICA | DIRECCION ADMINISTRATIVA

PEDIDO DE MATERIALES				VERSION: 01
PROCESO DE GESTION DE COMPRAS Y ALMACEN				FECHA: 01-02-2011
PEDIDO POR : DIRECCION ACADEMICA				N° REQUISICION: 2
FECHA: 11/07/2022				
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACION
1	[illegible]	UNIDAD	74	[illegible]
2	[illegible]	UNIDAD	10	[illegible]
3	[illegible]	UNIDAD	7	[illegible]
4	[illegible]	KILO	4	[illegible]
5	[illegible]	KILO	4	[illegible]
6	[illegible]	KILO	1	[illegible]
7	[illegible]	UNIDAD	3	[illegible]
8	[illegible]	KILO	5	[illegible]
9	[illegible]	UNIDAD	2	[illegible]
10	[illegible]	UNIDAD	2	[illegible]
11	[illegible]	UNIDAD	2	[illegible]
12	[illegible]	KILO	0,5	[illegible]
13	[illegible]	KILO	0,5	[illegible]
14	[illegible]	UNIDAD	2	[illegible]
15	[illegible]	KILO	0,5	[illegible]
16	[illegible]	KILO	2	[illegible]
17	[illegible]	KILO	12	[illegible]
18	[illegible]	KILO	2	[illegible]
19	[illegible]	UNIDAD	2	[illegible]
20	[illegible]	UNIDAD	1,5	[illegible]
21	[illegible]	KILO	14,5	[illegible]
22	[illegible]	PAQUETE	1	[illegible]
23	[illegible]	UNIDAD	177	
24	[illegible]	KILO	9	[illegible]
25	[illegible]	UNIDAD	10	[illegible]
26	[illegible]	UNIDAD	4	[illegible]
27	[illegible]	KILO	5	[illegible]
28	[illegible]	KILO	7	[illegible]
29	[illegible]	KILO	4	[illegible]
30	[illegible]	KILO	7	[illegible]
31	[illegible]	KILO	8	[illegible]
32	[illegible]	KILO	0,5	[illegible]
33	[illegible]	UNIDAD	10	[illegible]
34	[illegible]	KILO	35	[illegible]
35	[illegible]	KILO	5	[illegible]
36	[illegible]	KILO	3	[illegible]
37	[illegible]	KILO	7	[illegible]
38	[illegible]	KILO	9	[illegible]
39	[illegible]	KILO	4	[illegible]
40	[illegible]	KILO	5	[illegible]
41	[illegible]	KILO	5	[illegible]
42	[illegible]	UNIDAD	0,5	[illegible]
43	[illegible]	UNIDAD	2	[illegible]
44	[illegible]	UNIDAD	4	[illegible]
45	[illegible]	UNIDAD	7	[illegible]



	PEDIDO DE MATERIALES			VERSION: 01
	PROCESO DE GESTION DE COMPRAS Y ALMACEN			FECHA 01-02-2011
	PEDIDO POR : DIRECCION ACADEMICA			
FECHA: 25/07/2022				N° REQUISICION: 4
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACION
1		UNIDAD	60	
2		UNIDAD	10	
3		UNIDAD	2.1	
4		UNIDAD	2.1	
5		UNIDAD	1	
6		UNIDAD	1	
7		UNIDAD	2	
8		UNIDAD	1	
9		UNIDAD	581	
10		UNIDAD	4	
11		UNIDAD	6	
12		UNIDAD	1	
13		UNIDAD	9	
14		UNIDAD	2	
15		UNIDAD	2	
16		UNIDAD	12,5	
17		UNIDAD	8	
18		UNIDAD	845	
19		UNIDAD	9	
20		UNIDAD	2	
21		UNIDAD	10	
22		UNIDAD	4	
23		UNIDAD	8	
24		UNIDAD	10	
25		UNIDAD	15	
26		UNIDAD	1	
27		UNIDAD	6	
28		UNIDAD	9	
29		UNIDAD	10	
30		UNIDAD	10	
31		UNIDAD	15	
32		UNIDAD	2	
33		UNIDAD	13	
34		UNIDAD	6	
35		UNIDAD	4	
36		UNIDAD	6	
37		UNIDAD	2	
38		UNIDAD	2	
39		UNIDAD	2	
40		UNIDAD	2	
41		UNIDAD	2	
42		UNIDAD	12	
43		UNIDAD	1	
44		UNIDAD	2	
45		UNIDAD	107	
46		UNIDAD	2	
47		UNIDAD	1	
48		UNIDAD	1	
49		UNIDAD	2	

Anexo 5

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
☐	189	Presupuestal (CDP)	-	No validado	14.650.000 COP	14.650.000 COP	-	-	SIIF Detalle Edición

Agregar Borrar

Saldo de compromisos CDP 14.650.000 COP

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
☐	181	Presupuestal (CDP)	-	No validado	16.000.000 COP	16.000.000 COP	-	-	SIIF Detalle Edición
☐	677	Presupuestal (CDP)	-	No validado	6.000.000 COP	6.000.000 COP	-	-	SIIF Detalle Edición

Agregar Borrar

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
☐	191	Presupuestal (CDP)	-	No validado	16.430.000 COP	16.430.000 COP	-	-	SIIF Detalle Edición

Agregar Borrar

aportes en línea

Resu...en General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1001969977		FOLIACO MARUH HELEN PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 80 # 164 - 15	CARTAGENA-BOLIVAR	6904127	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-06	2022-06	1563515248	9436838927	I	2022/07/21	2022/07/21	NEQUI	0	$290,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$5,300		$0	$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$5,300		$0	$0	$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$5,300		$0	$0	$0
1	CC	1001969977	FOLIACO HELEN	25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS010	30	$1,000,000	$125,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,000,000	$5,300	0	$0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$5,300		$0	$0	$0

aportes en línea

Resu...en General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1001969977		FOLIACO MARUN HELEN PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 80 # 164 - 15	CARTAGENA-BOLIVAR	6904127	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-06	2022-06	1563515248	9436838927	I	2022/07/21	2022/07/21	NEQUI	0	$290,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,000	$0	$0	$160,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$160,000	$0	$0	$160,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,300	$0	$0	$5,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$5,300	$0	$0	$5,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$125,000	$0	$0	$125,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$125,000	$0	$0	$125,000
TOTAL				1	$290,300	$0	$0	$290,300

Contrato No.	**86F - 2022**	**Fecha:**	
Entidad contratante:	**ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS - ETCAR**		
Nit:	**800.169.265-3**		
Contratista:	**HELEN PAOLA FOLIACO MARUN**		
Identificación:	**C.C.: 1.001.696.977 de Cartagena**		

RAFAEL DEL CRISTO CUESTA CASTRO, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 73.169.868 de Cartagena de Indias, actuando en representación de la ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS (ETCAR), establecimiento público descentralizado, adscrito a la Alcaldía del Distrito de Cartagena de Indias, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, creada mediante Decreto No. 981 de 1992, con NIT 800.169.265-3, y representado en éste acto por su Director General (E), según consta en el Decreto # 0689 del 02 de mayo de 2022, quien en adelante y para efectos del presente contrato se denominará LA ESCUELA, por una parte; y por la otra, HELEN PAOLA FOLIACO MARUN, quien se denominará (la/el) **CONTRATISTA** y declara que tiene capacidad para celebrar este contrato, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, el cual se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS:

1) Objeto:	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Administrador de Empresas para apoyar en los procesos administrativos derivados de la formulación del PEMP FORT BAHÍA.
2) Plazo:	173 días calendarios.
3) Obligaciones generales:	1. Cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempos pactados. 2. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión de la ejecución del contrato. 3. Brindar un buen trato y respeto a los funcionarios de la ESCUELA-TALLER, así como a las personas externas. 4. Responder civil y penalmente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, como por los hechos u omisiones que le fueren imputables y causen daño o perjuicio a la entidad de acuerdo con el artículo 52 de la ley 80 de 1993. 5. Cumplir estrictamente todas las obligaciones establecidas en la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, la Ley 797 de 2003, el decreto 1703 de 2002, el Decreto reglamentario 510 de marzo 06 de 2003 y la Ley 1562 del 11 de octubre de 2012 y suministrar al supervisor del contrato lo pertinente. 6. Asistir a las inducciones y entrenamientos que realice la ESCUELA-TALLER a los contratistas, para el adecuado desarrollo del objeto contractual. 7. Conocer y dar aplicación a los procedimientos administrativos, financieros, técnicos, jurídicos y de gestión implementados por la ESCUELA-TALLER, para cumplir a cabalidad con las obligaciones pactadas. 8. Desarrollar actividades que ayuden a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos negativos sobre el ambiente y los recursos naturales, las cuales respondan a la normatividad ambiental y a conductas ambientalmente responsables. 9. Atender las consultas que La Escuela Taller le formule en forma verbal o escrita en las materias relacionadas con el objeto del contrato.
4) Obligaciones específicas:	El CONTRATISTA en desarrollo del objeto contractual previsto en la cláusula anterior, se obliga a realizar las siguientes actividades: 1. Apoyar en la revisión de documentos para contratación y cobro de contratistas de los proyectos de formación. 2. Apoyar en la Proyección de Estudios Previos y análisis de mercado para contratos de formación. 3. Apoyar en el seguimiento a los contratos de suministro del proyecto de formación. 4. Apoyar en la elaboración de requisiciones de los diferentes contratos de suministros del proyecto de formación. 5. Apoyar en el proceso de cargue y revisión de documentos en la plataforma SECOP II. 6. Todas Las demás que le sean asignadas por el Director.
5) Valor:	Para todos los efectos legales y fiscales el valor total del presente contrato corresponde a la suma de TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE. ($13.200.000,00), incluidos todos los gastos en que deba incurrir el CONTRATISTA para la ejecución del mismo, incluido el IVA y demás impuestos y descuentos a que haya lugar.
6) Forma de pago:	El valor del contrato será cancelado por la ESCUELA TALLER así: Mediante una (6) cuota por valor de $2.200.000,00; cada una. El valor de cada cuota será pagada a partir del último día hábil de cada mes, iniciando en el mes de julio de 2022 y previa presentación de informes de la ejecución del contrato por parte del contratista y la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: Para efectos de los desembolsos de que trata esta cláusula, el CONTRATISTA deberá acreditar el pago a los Sistemas de Salud, Pensiones y Sistema General de Riesgos Laborales, conforme al artículo 282 de la Ley 100 de 1993, el Decreto 1703 de 2002, las Leyes 789 de 2002, 797 de 2003, 828 de 2003, el Decreto reglamentario 510 de 2003 y la Ley 1562 del 11 de julio de 2012. PARÁGRAFO SEGUNDO: En todo caso, queda convenido y entendido que los pagos al contratista se harán conforme el PAC de la ETCAR.
7) Garantía:	En consideración al valor de la contratación, la naturaleza del objeto del contrato, la forma de pago y el señalamiento de las cláusulas de multas y penal. La Escuela Taller Cartagena de Indias, considera que el contratista no deberá constituir garantía alguna de las señaladas en el decreto 1082 de 2015 y el estudio previo.
8) Supervisión:	Será ejercida por el Director General de la ETCAR, con el apoyo del personal contratista que se designe para tal efecto.
9) Cláusulas excepcionales:	Al presente contrato le son aplicables las cláusulas excepcionales de interpretación, modificación y terminación unilateral de que tratan los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993.
10) Causales de Terminación:	Además del cumplimiento del objeto contractual, el presente contrato podrá terminar por las siguientes causas: 1.) Por terminación unilateral anticipada del Contrato, decretada por la Entidad mediante acto administrativo motivado, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de la

	Ley 80 de 1993. 2) Por Declaratoria de caducidad del Contrato, decretada por la Entidad, mediante acto administrativo motivado, conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993; cuando el incumplimiento del objeto contractual, o, la imposibilidad de cumplirlo, por parte del Contratista, amenacen gravemente la ejecución del Contrato, a juicio del CONTRATANTE. 3) Por mutuo acuerdo de las partes. PARÁGRAFO: En los eventos indicados en los numerales 1) y 2), se garantizará el debido proceso al contratista, mediante actuación breve y sumaria, con audiencia del afectado.
11) Multas:	En caso de incumplimiento parcial de las obligaciones adquiridas por el CONTRATISTA en virtud del presente contrato, La Escuela Taller podrá imponer multas diarias y sucesivas equivalentes al uno por mil del valor del presente contrato, las cuales entre si no podrán exceder el diez por ciento (10%) del valor del mismo, según la gravedad del incumplimiento. PARÁGRAFO: PROCEDIMIENTO PARA IMPOSICIÓN DE MULTAS: La Escuela Taller aplicará el procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.
13) Documentos integrantes del contrato:	Los constituyen el Estudio Previo, el Anexo de análisis del sector, el cdp 167 y crp respectivo y la documentación aportada por el/la contratista.
14) Requisitos de perfeccionamiento y ejecución:	El presente contrato se perfecciona con la expedición del registro presupuestal respectivo y su inicio en el SECOP II
15) Declaraciones:	Los servicios contratados se ejecutarán de manera autónoma y sin subordinación, razón por lo cual no genera relación laboral ni prestaciones sociales y ningún tipo de costos distintos al valor acordado en la cláusula cuarta de este contrato, de conformidad con lo preceptuado en el numeral 4° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 concordante con el numeral 29 del artículo 48 de la Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único. El contratista declara que conoce el alcance del objeto contractual y acepta las condiciones fijadas por la ETCAR para la ejecución y pago del contrato.
16) Notificaciones:	Al contratista en la dirección registrada en el SECOP II. Barrio Alameda La Victoria Portales de San Fernando 2 Apto 252 Torre 13 A la Entidad Contratante en la dirección indicada en el pie de página del presente contrato.

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTRACTUAL SE FIRMA Y APRUEBA POR LAS PARTES A TRAVES DE LA PLATAFORMA SECOP II DEL RESPECTIVO CONTRATO.

Escuela Taller Cartagena de Indias

NIT. 800169265-3

FORMACION

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 167

VIGENCIA: 2022

EL SUSCRITO

CERTIFICA:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS DE LA PRESENTE VIGENCIA EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE:

CODIGO	RUBRO	FUENTE	VALOR
2.1.2.02.02.08.01	SERVICIOS DE PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	FUNCIONAMIENTO	13.200.000
		Total disponibilidad:	**$13.200.000**

Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA APOYAR EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS
Valor	TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE

Unidad Ejecutora: Dirección General

Se expide en: Cartagena de Indias D.T. y C. a los cinco (5) dias del mes de julio de 2022

RAFAEL CUESTA CASTRO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: PAOLA VEGA PEREZ
Revisó: LUZ ADRIANA MARTINEZ

Escuela Taller Cartagena de Indias

NIT. 800169265-3

FORMACION

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 166

VIGENCIA: 2022

Ocho (08) días del mes de julio de 2022

Beneficiario: HELEN PAOLA FOLIACO MARUN

CC o Nit: 1.001.696.977

Disponibilidad No. 167

CODIGO	FUENTE	RUBRO	VALOR
2.1.2.02.02.8.01	FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	13.200.000
		Total registro	**13.200.000**

DESCRIPCION

Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Administradora de Empresas para el proyecto de formación y proyectos especiales de obras de la Escuela Taller Cartagena de Indias.

VALOR: Trece millones doscientos mil pesos mcte

RAFAEL CUESTA CASTRO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: PAOLA VEGA PEREZ
Revisó: LUZ ADRIANA MARTINEZ